

# LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

## Un inventor salmantino

**El acumulador eléctrico, esperanza de tantas industrias y de tantas aplicaciones domésticas, será muy pronto utilizado, con ventaja, por todos los pueblos.**

Aunque toda la prensa católica de España, tanto la madrileña como la de provincias, ha dedicado en estos últimos días, gran extensión al comentario y elogio del maravilloso invento del P. Almeida, de la Compañía de Jesús, nos creemos obligados a hacernos eco de tan resonante acontecimiento, no solo por la formidable transformación que está llamado a realizar en el extenso campo de las aplicaciones industriales y domésticas de la electricidad, sino por haber nacido el inteligente inventor, en la capital de nuestra provincia.

En una entrevista, celebrada por un redactor de *El Debate* con el P. Almeida, éste, ha declarado, después de hacer historia del nuevo acumulador, de las pruebas hechas repetidamente por importantes empresas de Berlín y París, y de la concesión de exclusivas para su explotación (la casa Schneider, de París, para Francia y sus colonias, y un grupo financiero, internacional, para las demás naciones, excepto España); ha declarado, decimos, «mi acumulador no contiene ni un ácido ni un álcali, sino una sal neutra. La placa negativa es puramente metálica, desprovista de toda cubierta. La positiva está formada por un conductor inatacable, unido íntimamente a un catalizador. Las ventajas de este nuevo acumulador, pueden resumirse en las siguientes.

La capacidad es de diez veces superior al de la casa A. F. A. para igual peso. De la cantidad de electricidad con que se le carga, devuelve, en las mejores pruebas, hasta cerca del 100 por 100. El rendimiento de energía llega hasta el 93 por 100. El acumulador no se descarga espontáneamente, como ocurre con otros, aunque no se usen. El voltaje de la corriente que proporciona es 2,2, con notable igualdad en la carga y en la descarga. Se carga rápidamente. Se puede descargar en corto circuito y hasta dejarlo completamente vacío, sin peligro de deterioro alguno. Se le puede, por tanto, dejar así indefinidamente, ventaja muy estimable, pues evita la molestia de tener que estar alimentando el acumulador aun cuando no esté en uso. No hay que «formarle», o sea, que se carga con grandísima facilidad. Finalmente, un acumulador de dos kilogramos de peso y de un litro y medio de volumen produce una corriente de 100 amperios durante una hora, o una de 10 amperios durante diez horas.»

Y termina, el P. Almeida, la contestación al interrogatorio que el redactor de *El Debate* le hizo, poniendo de relieve las ventajas del acumulador ligero para los principales sistemas de lo-

comoción: ferrocarriles, automóviles, submarinos.

Como se vé, el invento es en extremo sugestivo, no solo, para los profesionales y conocedores de las aplicaciones de la electricidad, sino para el público, en general, que se ha dado cuenta en seguida de la profunda transformación que su empleo habrá de llevar a la economía de muchas explotaciones industriales.

Pues como dice el profesor Donath, de la casa A. F. A. de Berlín: «*El acumulador del P. Almeida, es una revolución.*»

Nuestro querido colega, *La Gaceta Regional*, de Salamanca, ha publicado, en su edición del 26 de Marzo último, mo, las siguientes notas biográficas del P. Almeida, que nos complacemos en reproducir.

El R. P. Edmundo Almeida Salazar nació en Salamanca el 6 de Marzo de 1893, siendo el segundo de tres hermanos que quedaron huérfanos de padre a muy corta edad.

Su madre, Emilia Salazar, al quedar viuda, pasó a ser demandadera del Convento de Religiosas Bernardas, de esta ciudad. El hermano mayor, Amador, se encargó de la sacristía del citado Convento, estudiando, al propio tiempo, la carrera eclesiástica en el Seminario, y en la actualidad, desempeña el cargo de capellán castrense en uno de los regimientos que guarnecen Andalucía.

El P. Edmundo, segundo de los hermanos, también estudió con gran aprovechamiento la carrera eclesiástica en el Seminario Pontificio de San Carlos, de esta ciudad. Durante sus estudios demostró siempre grandes aficiones por las ciencias matemáticas y se cuenta que de estudiante construyó un aeroplano, en pequeño, sin haber visto alguno de estos aparatos. También sentía gran predilección por los diferentes idiomas.

A los quince años, ingresó en el noviciado de la Compañía de Jesús, en Carrión de los Condes, donde, después de hechos los primeros votos, pasó al Colegio Máximo de Oña a estudiar Filosofía.

Terminados estos estudios, sus Superiores le enviaron a Vigo, en cuyo Colegio de la Compañía explicó la asignatura de Física.

Durante su estancia en Oña ya tuvo algunas ideas fundamentales, sobre varios inventos que se propone realizar, dando preferencia al problema de los acumuladores, cuyas primeras experiencias realizó en Madrid en 1921.

Después, pasó a Alemania y en la de Valkenburg estudió Teología.

Al regresar a España, residió en Gijón y posteriormente fué trasladado a Madrid, donde perfeccionó sus experiencias.

En estos días, se ha trasladado a Pa-

rís para dirigir los trabajos de aplicación de su formidable invento en los trenes que circulan por la línea de París Orleans.

En el próximo año, el padre Almeida vendrá a Salamanca a hacer la tercera aprobación en el Noviciado que la Compañía de Jesús tiene establecido en esta ciudad.

El padre Almeida, es también un gran orador y brillantísimo conferenciante.

Para darse perfecta cuenta de la relevante personalidad científica del ilustre inventor salmantino, basta recoger las declaraciones hechas por el distinguido Ingeniero, señor Conde de Guadalhorce, que hoy desempeña con gran acierto la cartera de Fomento, en el Gabinete Primo de Rivera.

«Soy admirador y amigo del padre Almeida, expresa el señor Ministro de Fomento. Conoci sus trabajos hace unos cinco años apenas habían comenzado, primero en Madrid y después en Oviedo. Desde entonces hasta hoy—recientísimo mi regreso de París he vuelto a verle—he seguido con apasionado interés sus experimentos. No dudo, no dudé nunca, que triunfara. Me encantaba y me conmovía su fe de investigador. Era la línea recta, ineludible, segura de llegar a su meta, por muy lejana que ésta se encontrara...»

«No sabría decir qué rasgo es el que prevalece en la fisonomía intelectual del padre Almeida. Nos encontramos, de un lado, con una formación científica sobremanera selecta; con una cultura disciplinada, metodizada, robusta, apta, en fin, para los más misteriosos trabajos de laboratorio. Su dominio de la Química es realmente portentoso. Mejor que conocer, se podría afirmar que adivina el movimiento de los átomos. Para él no tienen secretos las reacciones atómicas.

Pero si advertimos, por otra parte, que el padre Almeida no había rebasado la primera juventud cuando formuló su invento, y que tuvo que dedicar muchas horas de aquélla al estudio de las disciplinas de su Orden—lenguas muertas, Teología, Filosofía, etcétera—, hay que reconocer en él un extraño talento intuitivo, en una palabra, ingenio. Razón por la cual, yo creo que este es su verdadero don intelectual. Máxime si se atiende a que el padre Almeida no ya abjuró, pero ni siquiera modificó su primitiva idea. Los experimentos han servido para convencer a los demás: él ya estaba convencido...»

En estas manifestaciones del señor Conde de Guadalhorce, se refleja el concepto elevadísimo, que, como hombre de ciencia, le merece este ilustre jesuita, salmantino meritísimo, tal vez desconocido por sus propios paisanos y que por los tesoros científicos que posee, tanta gloria está llamado a rendir a la Religión y a nuestra amada Patria.

DESDE SALAMANCA

## Traslado de la Imagen de Nuestra Señora del Castañar

El día 26 del actual, se efectuó el anunciado traslado de la Imagen de Nuestra Excelsa Patrona, desde la iglesia de los Padres Carmelitas a la parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Los bejaranos residentes en Salamanca, exteriorizaron en este acto el amor que profesan a su bendita Madre, pues a pesar de las inclemencias del tiempo, se reunieron más de un centenar ante el nuevo trono de la Excelsa Señora, y, postrados ante Ella, la ofrendaron, reverentes, sus plegarias, en tanto que un grupo de señoritas, dirigidas por el Maestro de Capilla de la Catedral salmantina, don Gerardo M. Peña, tan estimado en nuestra ciudad, entonaba una solemnisima *Salve*.

En los siguientes días, 28, 29 y 30 se han celebrado, con gran asistencia de bejaranos, de los aquí residentes, un solemne triduo, cantando, los tres días, el coro de señoritas, bajo la dirección del mismo señor Peña, bonitas letrillas.

Los días 28 y 30 se celebraron funerales por los socios de la Congregación de Nuestra Señora del Castañar de Salamanca fallecidos, doña Amparo Hernández Petit y don José Méndez, asistiendo, así como a todos los cultos reseñados, muchísimos paisanos.

La Congregación de Nuestra Señora del Castañar, espera que todos los bejaranos que vengan a la capital de la provincia, visiten la imagen de su Patrona en su nuevo altar de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

S. G. T.

Salamanca, 30 Marzo 1927.

LA VICTORIA se complace en felicitar a la Congregación de Nuestra Señora del Castañar, de Salamanca, por el feliz éxito que ha logrado con la organización de estos actos en honor de Nuestra Patrona Excelsa.

Que Ella proteja y ayude a todos los bejaranos allí residentes, que bajo su manto se asocian, llenos de fé, haciéndoles más suave la separación, el alejamiento de su patria chica.

## Santos Ejercicios Cuaresmales

Organizados por la Acción Social Femenina, han empezado ayer viernes, 1.º de Abril, en la parroquia de San Juan, dirigidos por el Rvdó. P. Juan de Dios Arévalo C. M. F.

### HORARIO

Todos los días, a las siete de la mañana, meditación y Misa de Comunión.

A las diez y media, conferencia para señoras (en la capilla de las Religiosas Amantes de Jesús). A este ejercicio pueden asistir también todas las señoras que lo deseen, aunque no sean cooperadoras.

Por la tarde, a las siete, Rosario, Novena de nuestra Señora de los Dolores y Conferencia Misional.

El viernes 8, a las siete y media, Misa de Comunión general y Bendición Papal como final de los Ejercicios.

¡Católicos bejaranos: aprovechad el gran medio de los Ejercicios para santificar vuestras almas!

Señoras, que, con su donativo, han contribuido a los Ejercicios Espirituales.

	PESETAS
D.ª Ana López (Presidenta de la A. S. F.)	100'00
» Saleta Sánchez de R. Arias	25'00
» Manolita Sánchez de Teixidor	4'00
» Feliciano Montero	10'00
» Dolores Olleros	2'00
Una señora	10'00
D.ª Bonifacia Núñez	15'00
» Amalia Anaya	5'00
» Rufina Gómez-Rodulfo	10'00
» Juana García	10'00
» Angela Muñoz	5'00
» Teresa Trías	5'00
» Gabriela Gómez Guijo de Cid	2'00
» Pepita Gómez Guijo de Olleros	5'00
» Luisa Faure	10'00
» Segunda Méndez	5'00
Srta. Lorenza Brochín	10'00
D.ª Julia Calvo de Méndez	5'00
» Pilar Hernández de Cascón	10'00
» Isabel García	5'00
» Rosario Diego de Calzada	5'00
Sra. de D. Félix Cascón	25'00
» de D. Rafael Calzada	3'00
D.ª María Jesús Hernández	5'00
» Carolina Guijo de Iglesias	5'00
<b>TOTAL</b>	<b>296'00</b>

**PALMAS DE ELCHE.** Pueden adquirirse para el Domingo de Ramos, en el domicilio de don Eugenio Herrero, Flamencos, 4.

**SUSCRIPCIÓN para adquirir una escultura de Mateo Hernández.**

	PESETAS
Excmo. Ayuntamiento	1.000'00
D. Eugenio Azpeitia Gutiérrez	10'00
» Victorino Vizoso	25'00
Sociedad de dependientes de comercio	50'00
D. Gabriel Sanz Núñez	5'00
» Fructuoso Jesús García Castrillón	10'00
<b>SUMAN.</b>	<b>1.100'00</b>

## EDICTO

Don Fructuoso Jesús García Castrillón, Alcalde constitucional de la ciudad de Béjar.

Hace saber: Que el Padrón de derechos y tasas sobre balcones, miradores, cocheras, canalones anuncios, muestras y escaparates de este Municipio, formado para el vigente ejercicio y comprensivo de las calles de Reinoso, Puerta de Avila, Mariano Zúñiga Rodríguez, Libertad, (primer trozo), Atrio de San Juan, Olleros, y Colón, se halla expuesto al público en la Secretaría Municipal, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, por espacio de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto, al objeto de oír reclamaciones contra el mismo.

Dado en Béjar, a 30 de Marzo de 1927.

Fructuoso G. Castrillón.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 15 de Marzo de 1927.

Empieza a las 12 horas y 15 minutos, preside el señor alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los tenientes de alcalde señores Ramos Medina, Cascón Rodilla y López Manzanares.

Aprobada el acta de la anterior fué examinado el Padrón del impuesto que grava los Casinos y Círculos de Recreo de este Municipio, formado para el ejercicio en curso, así como el relativo a los derechos y tasas sobre los balcones, miradores, cocheras, canalones, anuncios y muestras y escaparates de las calles de Rodríguez Vidal, Plaza Mayor, Pardiñas y Sánchez Ocaña; se aprueban, acordando sean expuestos al público por ocho días.

Leída una solicitud de don Cipriano Bruno López, vecino de esta ciudad, pidiendo socorro para trasladarse a Madrid a ser tratado de la enfermedad que padece; S. E., en consideración al estado de pobreza en que se encuentra el interesado, acordó concederle el auxilio pecuniario establecido para estos casos.

Dada cuenta de un escrito, autorizado por los cuatro médicos titulares de este Municipio, en el que comunican, que, de mútua conformidad, han acordado, que, desde el día 7 de los corrientes, se encargue de la dirección y servicio del Hospital don Eugenio Azpeitia, titular del primer distrito; la Corporación acordó que dicho escrito pase a la comisión encargada del estudio de un nuevo Reglamento de dicho establecimiento benéfico, designada en la sesión del día 4 de Febrero último.

Fué aprobado el informe que la comisión de Hacienda ha emitido a la solicitud de don Fructuoso Jesús García Castrillón, por virtud del cual, se accede a su pretensión de que se le devuelva la cantidad de 69'50 pesetas, que el Ayuntamiento de 1926 le cobró de más por ocupación de la vía pública.

Durante el conocimiento de este asunto, la presidencia se ausentó de la Sala Capitular.

A su instancia, se autorizó al presi-

dente de la comisión de Hacienda, señor López Manzanares, para el arrendamiento de los pastos y demás aprovechamientos del Castañar y Llano Alto.

También se le facultó para que formalice conciertos con los contribuyentes residentes en la zona libre, para el pago de los derechos que tiene establecido el Ayuntamiento, en vista de lo difícil que resulta la vigilancia de dicha zona.

Acto seguido, la presidencia informó a la Corporación de que, como resultado del reconocimiento practicado hace unos días por el relojero municipal de Salamanca, en el reloj de San Gil, ha recibido una carta y presupuesto, según los cuales, se hace preciso: un ajuste completo, poner dos campanas para los cuartos y cuerdas metálicas, todo lo cual se compromete a efectuar, garantizando su marcha durante tres años, por la cantidad de 1.200 pesetas.

S. E., teniendo en cuenta la necesidad y urgencia de estas reparaciones, acordó autorizar, plenamente, a la presidencia para que por el expresado relojero municipal de Salamanca se lleven aquéllas a cabo, en las condiciones más económicas para los intereses municipales.

También dió cuenta la presidencia de que don Antonio Sanz Agero, en reciente visita a nuestra ciudad, le ha hecho la oferta—que se apresuró a aceptar en nombre del Ayuntamiento—de costear, por su exclusiva cuenta, la instalación de un gimnasio o campo de deportes, en las mismas condiciones que los que dicho señor tiene establecidos en la República de El Salvador; habiéndole prometido, que, cuando regrese a ese país, donde tiene su residencia, le enviará el plano y material correspondiente, poniendo a su disposición el dinero necesario a tal fin, para que, bajo la dirección del que habla, se efectúe la instalación mencionada.

Después de hacer constar el alcalde la importancia que esta instalación ha de tener, contribuyendo, grandemente, a encauzar la juventud por costumbres y senderos tan benéficos para su desarrollo físico, propuso, y la Corporación lo acogió por unanimidad, que se haga constar su reconocimiento hacia el señor Sanz Agero, por su valioso y generoso ofrecimiento.

Por último, expuso la presidencia, que el mismo don Antonio Sanz, le hizo presente, que si existía alguna institución de carácter benéfico de Béjar, que estuviese sumamente necesitada de recursos, se lo manifestase, para poder atender a su remedio; habiéndole contestado que, aparte de la Cantina Escolar y del Hospital, el Asilo de Niñas Huérfanas atravesaba una situación poco próspera. Terminó exponiendo el señor alcalde, que sobre este asunto no había concertado nada por querer consultar previamente al Ayuntamiento; prometió escribir una carta al señor Sanz Agero, dándole a conocer el estado económico de los establecimientos benéficos de la localidad, después que conozca con precisión, para combinarlo, las cantidades que han correspondido a dichas instituciones, procedentes de un legado de 25.000 pesetas, hecho para las mismas, por un señor extraño a Béjar, del que se le ha dado cuenta, hace unos días, por uno

de los testamentarios, a quien tuvo el gusto de recibir en su despacho oficial.

La Corporación, aprobó unánimemente las manifestaciones de la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión a las 12 horas y 50 minutos.

Notas de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 22 de Marzo de 1927.

Empieza a las 12 y 30 minutos, preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los señores Ramos Medina, López Manzanares y Cascón Rodilla.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda una solicitud de don Senén Muñoz Herrero, en la que, basado en su avanzada edad y achaques, presenta la renuncia del cargo de guarda rural, interesando se le conceda la jubilación correspondiente.

Igualmente, pasó a la de Policía y Obras, otra, suscrita por don Daniel Gómez y cuarenta vecinos más, domiciliados en las calles de Rodríguez Vidal, Plaza Mayor y Curas, en la cual exponen, que, con motivo de las obras que se están ejecutando en la estación férrea de esta ciudad, les ha sugerido la idea de dirigirse al Ayuntamiento rogándole vea el medio de conseguir, que, ya por cuenta de la Compañía que realiza tales obras, a la que facilitaría la salida de tierras, o por la de este Municipio, puesto que sería de poco coste, reduciéndose a pequeñas expropiaciones, para dar más anchura a la calleja y acaso alguna alcantarilla para el paso del arroyo, se arreglara la calleja o camino de Fuentehonda, viniendo a enlazar con la carretera de circunvalación, al sitio de la Puerta de la Traición, con lo cual se haría un beneficio a los vecinos, desde la calle Mayor para abajo y se daría más vida a la Plaza Mayor.

Seguidamente, se dió lectura del expediente instruido para la provisión, con carácter interino, de la plaza de conductor de la camioneta para el servicio de limpieza pública; de cuyo expediente resulta, que, durante el plazo concedido para la admisión de solicitudes, han concurrido, por su orden, los aspirantes: don Gregorio Ramos, don Tomás Muñoz Guerrero, don Andrés de las Heras Herrera, don Mariano Hernández Román, don Benito Hoya Alvarez y don Balbino Cabrera.

Examinadas detenidamente las anteriores solicitudes, se verificó votación nominal, resultando elegido don Tomás Muñoz Guerrero por tres votos de los señores Ramos Medina, López Manzanares y el señor presidente, contra uno del señor Cascón Rodilla, emitido a favor del aspirante don Andrés de las Heras Herrera.

A su instancia, se autorizó al presidente de la comisión de Policía, don Marcelino Cascón, para el arreglo del local que se ha de habilitar para cochera en el que se halla depositado el material del servicio contra incendios.

También se autorizó al señor presidente de la comisión de Hacienda, don Antonio López Manzanares, para la adquisición de una bomba para el servicio de la limpieza del matadero.

No hay más asuntos y se levantó la sesión a las 12 y 55 minutos.

## NUEVO MARMOLISTA

Acaba de abrirse al público un establecimiento de MARMOLES donde se construyen lápidas y cruces para cementerios, panteones, capillas, pilas para agua bendita, escaleras, embaldosado de pisos, altares, tapas para muebles, mostradores, lavabos, fregaderos para cocinas y otros muchos artículos concernientes al ramo. Los precios son baratísimos, rogando al público no encargue sus pedidos hasta conocer los de esta casa.

MAYOR DE REINOSO, NUM. 15

**LUIS CORDERO CORDERO**

## PASTELERIA VIENESA

Todas las personas de buen gusto compran sus dulces en la

## PASTELERIA VIENESA

por su esmerada elaboración y variedad en todos sus géneros.

MAYOR DE REINOSO, 7.—BEJAR

**SUETOS Y NOTICIAS**

El miércoles último, regresó de su finca *La Esperanza*, de Portezuelo (Cáceres) nuestro querido director, don Rufino Agero Brochín, en unión de su distinguida esposa, doña Florencia Teixidor, e hijos, Carmen y Rufino. Sean bien venidos.

La Junta directiva de la Asamblea local de la Cruz Roja, en sesión celebrada el 22 del pasado mes, y a propuesta de las señoras que forman parte de aquélla, ha tomado el acuerdo de proceder a organizar la benéfica institución llamada *La Gota de Leche* que tanto contribuye a la crianza y alimentación racional de los niños pobres.

Al aplaudir, con todo entusiasmo, los caritativos propósitos de nuestra Asamblea de la Cruz Roja, hacemos votos porque tenga feliz realización la noble iniciativa de las distinguidas damas.

El día 12 del pasado Marzo fué ordenado de Menores, en el Seminario de Plasencia, el estudioso joven don Santiago Duprado Méndez, a quien efusiva y cariñosamente felicitamos, de igual modo que a su señor padre, nuestro buen amigo don Augusto Duprado Araoz, profesor de instrucción primaria de Montemayor del Río.

El día 21 del corriente contraerán matrimonio, en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Barco de Avila, la distinguida señorita Elvira Rodríguez Muñoz y nuestro buen amigo, el culto ingeniero industrial don Ramón Olleros Gregorio.

Reciban por anticipado nuestra enhorabuena los futuros cónyuges y sus señores padres.

Con el fin de realizar prácticas de «Skis», han llegado a Candelario, procedentes de Plasencia y Ciudad-Rodrigo, dos patrullas de los batallones Gómera-Hierro y Antequera, a las órdenes del capitán don Antonio Pavia, dos tenientes y dos alféreces, y como encargado del servicio sanitario, el capitán médico del batallón de Antequera, don Fabián Luengo.

Cada vez que damos una noticia de esta índole, no podemos por menos de pensar, que uno de esos dos batallones debió estar en nuestra ciudad.

Esta noche, celebrará vigilia ordinaria, en la iglesia de San Juan Bautista, la Sección Adoradora Nocturna de nuestra ciudad.

**“GRANITO”  
Es el mejor arroz**

El jueves pasado lucieron por vez primera, los potentes focos eléctricos, que, por iniciativa del alcalde, don Jesús Castrillón, se han colocado en el centro de la calle Mayor, desde su entrada por la Puerta de la Villa hasta la plazuela de San Gil.

Como la noche estuvo verdaderamente primaveral, la concurrencia de paseantes fué muy numerosa, siendo unánimes los elogios que se tributaron al alcalde, pues con dicha innovación ha colocado esa vía, en cuanto al alumbrado, a la altura de las mejores de capitales de provincias.

A las muchas felicitaciones que el señor Castrillón recibió, unimos la nuestra muy expresiva y sincera.

Después de pasar una larga temporada con los señores de Acle, en Bilbao, ha regresado ayer a nuestra ciudad, la distinguida señorita Visitación Cerrudo Atienza.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo coadjutor de la parroquia de San Juan y capellán del Colegio de la Inmaculada Concepción, don Venancio Guillermo Gutiérrez.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

La edición de 1927, del *Catálogo de Prensa de España*, que acaba de publicar la S. A. Editorial y de Publicidad Rudolf Mosse y de la cual hemos recibido un ejemplar, merecerá sin duda, por la labor ímproba y minuciosa que supone, los plácemes de toda la prensa española.

En el catálogo Rudolf Mosse, de lujosa presentación, figuran, hábilmente clasificados, todos los periódicos y revistas de España, con sus tarifas vigentes y sus características especiales, por lo que esta obra, que se distribuye gratuitamente, prestará sin duda utilísimos servicios a los señores anunciantes y habrá de cooperar, en gran escala, al desarrollo de la publicidad en Prensa, base de la prosperidad de todos los grandes negocios.

Felicitemos sinceramente a la casa Rudolf Mosse por el alarde editorial que su Catálogo representa, y por el sacrificio que supone lanzar una obra de tal naturaleza.

**SE VENDEN** las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

**SE VENDE** la casa número 8 de la calle Mayor de Reinoso. Para tratar, con su dueño, en la misma.

**SE VENDE** la casa número 1 del Atrio de San Juan. Informes: Hijas de Tomás Hernández, comercio de calzado.—BEJAR.

**SE ARRIENDAN** dos prados al sitio de Santa Ana. Para precios y condiciones dirigirse a Victorino Vizoso, en León.

**SE VENDEN**, en buen estado, Sierra mecánica circular y motor eléctrico, 8 caballos. Para tratar, con don Francisco Montesión (Padre).

**SE VENDE O SE ALQUILA** la casa número 41 de la calle Mayor de Reinoso, de esta ciudad. Para tratar, con su dueño, José Hernández, en la misma casa.

**GARAGE**

DE

**José R. Corredera**

AGENTE OFICIAL DEL

**Ford**

EL AUTO UNIVERSAL

**BEJAR**

Accesorios, piezas de recambio, legítimas, para garages y particulares

Reparación de automóviles y construcción de carrocerías.

Construcción y reparación de carros, con maquinaria moderna para dicha industria.

Alquiler de automóviles con coches de marca.

**TARIFA ECONOMICA**

IMPRESA Y LIBRERÍA DE M. HERNÁNDEZ.—BÉJAR

**¡AUTOMOVILISTAS!**

A partir del lunes, día 4 de Abril, se venderá la gasolina, en el surtidor de EL CLAVILEÑO, del garage LOZANO, de Salamanca, al precio ínfimo de

**60 CENTIMOS LITRO**

Esta casa, en tanto que instala una sucursal en esta plaza, servirá por mediación de su nuevo encargado al frente del citado surtidor, cuantos encargos le confien, relacionados con la industria del automovilismo, haciendo resaltar los precios de los más indispensables.

**Aceites y grasas “VACUUM”**

Bidón de 2 kilogramos . . . . .	7'25 pesetas
Id de 5 Id . . . . .	16'75 »
Lata de 17 Id . . . . .	54'25 »
1/4 barril chapa, con envase, a . . . . .	3'25 pesetas kilogramo
1/2 id madera, id id a . . . . .	3'10 id id
Un id id id id a . . . . .	3'00 id id

Con sus precintos de origen y siendo a cargo del comprador el impuesto del timbre.

**ACEITES, CLASES CORRIENTES; CALIDAD GARANTIDA, 1'40 PESETAS EL KILOGRAMO**

**NEUMATICOS “MICHELIN”, o cualquier marca que soliciten, con el veinte por ciento sobre los precio de tarifa vigente.**

**F. LOZANO**

**Zamora, 20.-SALAMANCA  
Teléfono, 347**

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL:

**SALAMANCA**

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
 Descuento y negociación de letras.  
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.  
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.  
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.  
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.  
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

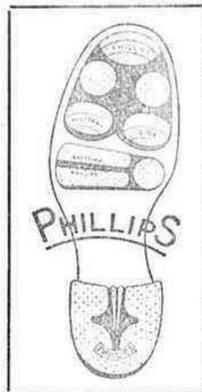
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. *Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco*

**¡Caballeros!** Ha llegado el momento de aprovecharse de la GRAN LIQUIDACIÓN de 2.700 cortes de traje que con una rebaja de un 60% hace la casa

**BALTASAR ROMERO**

Encontrará cortes de 12 y 15 pesetas los tres metros; de Cheviot rimbos gran moda 18 ptas; de puro estambre garantizado 25; de Gardina fantasía 35 y 40 pesetas. Comercio frente al reloj de San Gil



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto**

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competetísimo: Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria. Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria. En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS.	234
Matriculas de honor.	6
Sobresalientes.	37
Notables.	57
Aprobados.	126
Suspensos.	8

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre. Pedid Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

**EQUIPO BOSCH S. A.**

BARCELONA-MADRID

**LA PATERNAL**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

SUBDIRECTOR EN ESTA REGION

**Antonio Sánchez Romero**

2, MAYOR DE PARDIÑAS, 2

BEJAR

**GERMENA CALDERA**

CORSETERA

Ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio en Madrid, San Bernardo, 27, interior primero izquierda.

**PELUQUERIA DE**

**SEGUNDO**

OFRECE A LAS SEÑORAS TOCADOR INDEPENDIENTE TE CON

**Ondulación Marcel**

REINOSO, 18

VENDO cubas, prensa, bodega y casa. Razón Olleros, 28.